



Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de agosto de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio, de las categorías de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo Profesional 1 y Área Funcional 2), de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo Profesional 2 y Área funcional 2), y de TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, (Grupo Profesional 3 y Área Funcional 2), sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO). La preselección de los aspirantes al proceso selectivo, es encomendada a los Servicios Públicos de Empleo. Expediente "ASESORAMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ESPACIOS MARINOS DE COMPETENCIA ESTATAL".

Código de plaza: 360-13

LISTA DE CANDIDATOS ADMITIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 23 de agosto de 2019, subsanada por Resolución de 2 de diciembre de 2019, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos al proceso selectivo de referencia para la plaza 360-13 (Titulado Superior – C.O. Málaga) que figura como Anexo I de esta Resolución y que será publicada en los tablones de anuncios de los distintos Centros Oceanográficos y en los Servicios Centrales del IEO en su página web: <http://www.ieo.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://www.administracion.gob.es>.

Segundo.- Los aspirantes omitidos dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Sede del Tribunal Calificador de la plaza.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Sede del Tribunal:

C.O C.O. MÁLAGA

Puerto pesquero, s/n

29640 Fuengirola (MALAGA)

Firmado electrónicamente por el Subsecretario, P.D.

(O.CNU/1081/2019 de 30 de octubre -BOE 04/10/2019- por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril),

El Director del Instituto Español de Oceanografía, Eduardo Balguerías Guerra.



ANEXO I

CATEGORÍA: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

FORMA ACCESO: TURNO LIBRE

RESOLUCIÓN: 23 DE AGOSTO DE 2019 DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES.

PROYECTO: ASESORAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ESPACIOS MARINOS PROTEGIDOS DE COMPETENCIA ESTATAL.

LISTA DE ADMITIDOS

AMBITO GEOGRÁFICO: C.O. MÁLAGA
TURNO DE ACCESO: ORDINARIO
CÓDIGO PLAZA: 360-13
ESPECIALIDAD: .

APPELLIDOS	NOMBRE
COJAN BURGOS	MIGUEL
DE LA CALLE SIERRA	MARIA ELENA
ENCINA DIAZ	LUIS MANUEL
FERNANDEZ CASADO	MANUEL
GONZALEZ DUARTE	MANUEL MARIA
MARTIN ARJONA	ALEJANDRO
ROMERO UTRILLA	DOLORES
RUIZ TABARES	AURORA